



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 12 DE FEBRERO DE 2026

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** EL FALLO IMPUGNADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-22-10-000-2025-02288-01**, INSTAURADA POR **JIMENA GÓMEZ ORJUELA**, **PROMOVIÓ CONTRA EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESA CIUDAD, ASUNTO AL QUE FUERON VINCULADOS EL MINISTERIO PÚBLICO, ASÍ COMO LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD. N.2008-00362-00** NOTIFICAR A **DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA JUEZ PRIMERO DE EJECUCIÓN EN ASUNTOS DE FAMILIA • A MARIALICIA LÓPEZ IGLESIAS PROCURADORA 47 JUDICIAL 1 PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ• A JENNY MAYERLY URIBE VELANDIA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ• A YANETH FABIOLA CASTILLO GUERRERO PROCURADORA 28 JUDICIAL PENAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITA AL DESPACHO DEL JAIME HUMBERTO ARAQUE GONZÁLEZ• A JESSICA VIVIANA PISCIOTTI CABRERA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ• SEÑORA JIMENA GÓMEZ ORJUELA• JORGE LÓPEZ APARICIO• SEÑOR JORGE IVÁN VILLAMIZAR FORERO• SEÑORA LAURA CAMILA VILLAMIZAR ORJUELA• SEÑOR IVÁN SANTIAGO VILLAMIZAR ORJUELA• JAIRO HUMBERTO NAVARRETE RODRÍGUEZ• SIGIFFREDO DEVIA RODRÍGUEZ• MAURICIO CALDERÓN TORRES• SEÑORES ADMINISTRAR COLOMBIA S.A.S• SEÑORES SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES S.A.S • SEÑOR ANCIZAR DE JESÚS GARCÍA• A JULIETA GARCÍA CORTÉS• SEÑORES COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LA OCTAVA, JORGE LOPEZ APARICIO, JORGE IVAN VILLAMIZAR FORERO Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL
16 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

